

TANIA ARGUIJO

DIPUTADA FEDERAL POR NUEVO LEÓN



INFORME DE ACTIVIDADES

PRIMER AÑO DE LA LXIII LEGISLATURA
2015-2016

Presentación	1
Asistencia a las sesiones de la Cámara de Diputados	2
Iniciativas presentadas durante el primer periodo de sesiones ordinarias	3
Iniciativas presentadas durante el segundo periodo de sesiones ordinarias	8
Proposiciones con punto de acuerdo presentadas durante el primer periodo de sesiones ordinarias	14
Proposiciones con punto de acuerdo presentadas durante el segundo periodo de sesiones ordinarias	20
Participación en Comisiones Legislativas	
Ciencia y Tecnología.....	21
Asuntos Frontera Norte.....	29
Transportes.....	32
Actividades en la Cámara de Diputados	34
Actividades en Nuevo León	50
Actividades para el fomento de la Ciencia, Tecnología e Innovación	60
Apoyos y gestiones	88

PRESENTACIÓN

Física de profesión y Astrofísica en especialidad, estoy convencida de que la problemática que aqueja a mi país solamente puede ser solucionada usando el conocimiento científico y tecnológico.



De conformidad con el artículo 8º, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión, y a efecto de dar a conocer a la 2ª circunscripción que represento como diputada federal las actividades correspondientes al Primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, presento el informe de trabajo que a continuación se describe.





ASISTENCIA A LAS SESIONES
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS¹**■ Primer periodo de sesiones ordinarias del primer año****Septiembre a diciembre de 2015**

Total de sesiones	35
Asistencias	33
Permisos de la Mesa Directiva	2

■ Segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año**Febrero a abril de 2016**

Total de sesiones	29
Asistencias	26
Permisos de la Mesa Directiva	3

Porcentaje de asistencias 92.18%

¹ <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/01/2/diputados-en-el-cuadro-de-horror>



INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE
EL PRIMER PERIODO DE SESIONES
ORDINARIAS

INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS¹

■ COMO SUSCRIBIENTE

1. Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de presentación: 3 de septiembre de 2015.

Sinopsis

Establecer que el Presidente de la República acudirá ante el Pleno del Congreso de la Unión a dar un mensaje político investido en su calidad de Jefe de Estado para entregar por escrito un informe en el que rinda cuentas sobre el estado de la administración pública, en fecha posterior, acudirá a la Cámara de Diputados, a exponer el informe de gobierno y durante su comparecencia, escuchará las intervenciones de los legisladores y responderá a los cuestionamientos que éstos le formulen, de acuerdo al procedimiento establecido en la Ley del Congreso.

2. Proyecto de decreto que expide la Ley de Retiro para los Ex-Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de presentación: 17 de septiembre de 2015.

Sinopsis

Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer las bases sobre las cuales se otorgarán pensiones y servicios de seguridad para los ex presidentes de México.

¹ http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/curricula.php?dipt=368

3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de presentación: 24 de septiembre de 2015.

Sinopsis

Crear el Instituto Nacional de los Salarios Mínimos como un organismo constitucional autónomo, dotado de autonomía técnica, dedicado a analizar los diversos factores que intervienen en la determinación de un salario constitucional, como la inflación, el precio de la canasta básica, las líneas de pobreza determinadas por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social, la productividad, el crecimiento económico, la generación del empleo y cualquier otro factor que incida en el costo de la vida para que debe enfrentar el trabajador para acceder a un salario suficiente. Prever la estructura del Instituto Nacional de los Salarios Mínimos.

4. Proyecto de decreto que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de presentación: 1 de diciembre de 2015.

Sinopsis

Establecer como responsabilidad del Estado garantizar la atención, seguridad, restitución de derechos a las víctimas de desplazamiento interno forzado de grupos o de personas forzadas u obligadas a escapar o huir de su lugar de residencia, para evitar conflictos armados, situaciones de violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o catástrofes provocadas por el ser humano.

5. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población y de la Ley General de Víctimas.

Fecha de presentación: 1 de diciembre de 2015.

Sinopsis

Incorporar mecanismos de protección y atención a las víctimas de desplazamiento interno forzado, con el objeto de resarcir los daños sufridos por las personas a partir de dicha condición.

■ COMO ADHERENTE

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de presentación: 22 de septiembre de 2015.

Sinopsis

Garantizar la paridad de género en su dimensión vertical y horizontal, atendiendo al contexto de la conformación de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

2. Proyecto de decreto que expide La Ley de Fomento a la Integración de Insumos Nacionales para Obras de Infraestructura Pública no Energética.

Fecha de presentación: 29 de septiembre de 2015.

Sinopsis

Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de prever la promoción a la integración de insumos nacionales para obras de infraestructura pública no energética. Fomentar la utilización de insumos producidos y servicios prestados por empresas nacionales en la ejecución de obras de infraestructura pública en sectores distintos al energético. Impulsar la competitividad de las empresas nacionales productoras de insumos y prestadoras de servicios, necesarios para la ejecución de obras de infraestructura pública en sectores distintos al energético. Promover la autorregulación de las empresas nacionales productoras de insumos y prestadoras de servicios necesarios para la ejecución de obras de infraestructura pública en sectores distintos al energético.

Establecer un sistema de reconocimientos y beneficios a las empresas nacionales productoras de insumos y prestadoras de servicios necesarios para la ejecución de obras de infraestructura pública en sectores distintos al energético. Regular la actuación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que tengan el carácter de contratantes de obras de infraestructura pública en sectores distintos al energético.

3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley Agraria.

Fecha de presentación: 1 de diciembre de 2015.

Sinopsis

Incorporar a los ejidos y comunidades para lograr el desarrollo rural sustentable, promover y favorecer su bienestar social y económico y establecer los acuerdos del gobierno federal con ejidos y comunidades en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas sectoriales y especiales. Elaborar Planes de Desarrollo Rural Integral Sustentable de los ejidos y las comunidades, establecer como acción de los Distritos de Desarrollo Rural asesorarlos en su elaboración y facultar a la Asamblea para su formulación, modificación y la elaboración de propuestas de políticas de desarrollo y fomento al campo.



INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE
EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES
ORDINARIAS

INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

■ COMO PROPONENTE

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.¹

Fecha de presentación: 16 de marzo de 2016.

Esta iniciativa proviene de la asistencia al evento internacional “Derecho a los Cielos Oscuros”, organizado por la UNESCO, Conacyt, UNAM, Academia Mexicana de Ciencias y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico los días 20-22 de enero de 2016. Allí tuve la oportunidad de escuchar experiencias y opiniones de investigadores nacionales y extranjeros, entre ellos Silvia Torres, José Franco, Julia Tagüena, acerca de la contaminación lumínica. Ante ello, me comprometí a apoyar y a llevar a tribuna, desde la Comisión de Ciencia y Tecnología, una iniciativa en pro del derecho a los cielos oscuros.



¹ <https://youtu.be/qaaJifq80Pw>

El 16 de marzo de 2016 presenté el Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Se denomina contaminación lumínica aquella que afecta a los seres vivos por su exceso, como en el caso de las luminarias, espectaculares e incluso en los faros automovilísticos. Ésta es un indicador del despilfarro de energía eléctrica en el alumbrado público y particular, lo cual además conlleva al aumento desmedido de gases de efecto invernadero causantes del calentamiento global.

Gran parte de la iluminación exterior utilizada en la noche es ineficiente, demasiado brillante, mal dirigida, protegida de manera deficiente y, en muchos casos, completamente innecesaria. Esta luz y la electricidad utilizada se está desperdiciando al ser dirigida hacia el cielo en lugar de centrarse en los objetos reales y las áreas que la gente quiere iluminadas.

La eficiencia y el ahorro energético constituyen objetivos prioritarios para toda economía. Es por ello que propuse ante el Pleno el impulso de una política adecuada para la recuperación de la transparencia del cielo, lo cual conllevará a la reducción de hasta un 50% del gasto para producir energía eléctrica que suministra el alumbrado público, reglamentando el uso de las luminarias adecuadas. En este sentido, celebré que el municipio de Ensenada, Baja California, cuenta desde el 2006 con una legislación que emplea luz blanca de tecnología LED.

Por tanto, los legisladores tenemos la responsabilidad de visualizar las problemáticas venideras y su impacto en nuestro país, lo cual es posible lograr a través del conocimiento científico.

Cabe mencionar que la presentación de esta iniciativa ante el Pleno conllevó a la invitación para participar en el evento “Contaminación lumínica. Derecho a los cielos oscuros”, el cual llevamos a cabo el 19 de abril del presente año en la Cámara de Diputados, en donde se concienció a los demás legisladores sobre dicha problemática, y de este modo voten a favor de la iniciativa.



■ COMO SUSCRIBIENTE

1. Proyecto de decreto que expide la Ley Reglamentaria del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de propaganda gubernamental y comunicación social.

Fecha de presentación: 17 de marzo de 2016.

Sinopsis

Crear un ordenamiento jurídico con objeto de regular los contenidos de la comunicación gubernamental que realicen dependencias y entidades públicas de los tres órdenes de Gobierno, a través de los diversos medios de comunicación. Considerar las restricciones a la propaganda gubernamental. Establecer las competencias de diversas autoridades facultadas para intervenir en la materia.

■ COMO ADHERENTE

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Cambio Climático.

Fecha de presentación: 9 de febrero de 2016.

Sinopsis

Establecer que la SEMARNAT y la SAGARPA adoptarán medidas para prevenir y controlar el sobrepastoreo en terrenos forestales y para rehabilitar y conservar los terrenos forestales de pastoreo. Establecer que el pastoreo deberá evitarse en áreas forestales que se destinen a la repoblación o reforestación natural.

2. Proyecto de decreto que reforma los artículos 237 y 245 de la Ley General de Salud.

Fecha de presentación: 3 de marzo de 2016.

Sinopsis

Permitir la importación, portación, prescripción médica, suministro y utilización para fines terapéuticos de medicamentos que contengan *cannabis sativa*, índica y americana o marihuana y sus derivados. Incluir en la clasificación de las sustancias psicotrópicas con valor terapéutico, pero constituyen un problema para la salud pública, los Cannabinoides con acción análoga al THC, Tetrahidrocannabinol (THC) y sus isómeros, Cannabidiol y cannabinoides derivados de la *cannabis sativa* o índica, Cannabinoides sintéticos de uso clínico, variedades de cannabis sativa o índica, diseñadas con fines terapéuticos, Cannabinoides sintéticos con fines de uso clínico y extractos de cannabis sativa, índica y americana, contenidos en formulaciones con fines de uso clínico.

3. Proyecto de decreto que reforma los artículos 87 y 95 de la Ley General de Salud.

Fecha de presentación: 5 de abril de 2016.

Sinopsis

Evitar comprometer la integridad física y mental de los pasantes en relación con los ciclos de descanso de los mismos. Llevar a cabo el servicio social todos los días del año, e incluir los inhábiles y festivos, no exceder para cada pasante de 3 veces por semana con intervalos de por lo menos dos días y de turnos de 12 horas continuas y establecer que ningún pasante deberá cubrir dos turnos seguidos. Precisar que en ningún caso las jornadas de pasantes de internado de pregrado y residencias de especialización, podrán exceder de 16 horas continuas.

4. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal del Trabajo.

Fecha de presentación: 7 de abril de 2016.

Sinopsis

Establecer lineamientos para que mujeres y hombres trabajadores accedan a licencias de maternidad o paternidad, concediendo a la primera, un descanso obligatorio de al menos catorce semanas, y para el segundo un descanso obligatorio de al menos veinticinco días.

5. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, del Código Civil Federal, del Código Federal de Procedimientos Civiles, del Código Fiscal de la Federación y del Código Penal Federal.

Fecha de presentación: 27 de abril de 2016.

Sinopsis

Tratándose de préstamos de dinero, realizados mediante la suscripción de letras de cambio o pagarés, el comerciante además deberá estar inscrito en el Registro Público de Comercio, en el listado nacional respectivo, y observar lo dispuesto en el Capítulo Segundo, del Título I, y en los artículos 26, 27 y 27-A, del Código Fiscal de la Federación, sin lo cual estará impedido para exigir el pago de intereses convencionales.



PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO
PRESENTADAS DURANTE EL PRIMER
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

■ COMO SUSCRIBIENTE

1. Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de seguimiento a la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y al destino de los bienes del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México.

Fecha de presentación: 15 de septiembre de 2015.

2. Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades correspondientes del estado de Nuevo León, a dispersar el pago correspondiente a los ex trabajadores migratorios denominados “ex braceros”, proveniente de un Fondo estatal autorizado por el Congreso de esa entidad.

- Presentado el 13 de febrero de 2016 y aprobado por unanimidad el 28 de abril del mismo año por la Comisión de Asuntos Migratorios. *Gaceta Parlamentaria* núm. 4464-IV, martes 9 de febrero de 2016.

El programa bracero se inició en la década de los cuarenta y comprendió de los años 1942 a 1964, con el objetivo de remediar la escasez de mano de obra en los campos agrícolas, que estaban severamente afectados por la economía de guerra. Durante ese tiempo, trabajadores mexicanos fueron a Estados Unidos a laborar gracias al convenio firmado entre el gobierno mexicano de Manuel Ávila Camacho y el estadounidense de Franklin D. Roosevelt.

Como parte de este Convenio, se brindó hospedaje, alimentación, trabajo y salario a los trabajadores migrantes; pero además, se convino que se les descontara un 10 por ciento de su pago para constituir un fondo de ahorro que se les entregaría al término de sus servicios.

Los bancos estadounidenses Wells Fargo y el Unión Trust Co. transfirieron los fondos provenientes del ahorro de los trabajadores al Banco Nacional Agrícola de México, para que fuera dicha institución la encargada de pagar a los jornaleros mexicanos al regresar a nuestro país. Es aquí donde inició la problemática que se ha sostenido por décadas y que se puede sintetizar en la desaparición de los fondos de ahorros de los trabajadores, y la consecuente falta de restitución de dicho dinero a sus legítimos dueños.

En esa virtud, han sido varios los esfuerzos que se han realizado para que los braceros y sus familias puedan recuperar al menos parte de lo que, sin duda, injustamente los despojaron. No obstante, la justicia no ha llegado para todos, pues solamente algunos han podido recuperar parte de sus recursos mediante recursos legales a los que no todos pueden tener acceso.



Las autoridades mexicanas federales crearon en el año de 2005 la Ley que originó el Fideicomiso Administrador del Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, con el objetivo de otorgar un apoyo social extraordinario a los ex

braceros. En el mismo tenor, el H. Congreso del Estado de Nuevo León aprobó en el año de 2006 la etiquetación de recursos para la creación de un fondo solidario estatal, con aportaciones durante los ejercicios fiscales de 2006 a 2010, contenidas en las respectivas Leyes de Egresos.

Dichos recursos existen, como lo hizo constar la Tesorería del Estado de Nuevo León en un oficio en contestación al exhorto enviado por la LXXII Legislatura al H. Congreso del Estado el 8 de febrero de 2011, en donde se solicita a la citada dependencia estatal informar sobre los montos acumulados de dinero destinados al apoyo a los ex trabajadores migratorios de Nuevo León.

El 5 de noviembre de 2015 se publicó una lista en el *Diario Oficial de la Federación*, en donde se dio a conocer a tan sólo 280 beneficiarios originarios del estado de Nuevo León. Asimismo, en el *Diario Oficial de la Federación* publicado el 7 de diciembre del 2015 apareció la “Relación de Apoyos Programados del Fideicomiso 10230, Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios Mexicanos”, en el que no fueron incluidos todos los trabajadores del estado.

Dada esta situación aunada a las peticiones de ex braceros, presenté el punto de acuerdo que exhortó al Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, a instruir a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado el pago inmediato del apoyo estatal a los trabajadores migratorios, cuyos montos aprobados por el H. Congreso del Estado acumulaban \$55, 114, 000 pesos hasta el Ejercicio Fiscal 2010.

TRABAJANDO POR LOS GRUPOS VULNERABLES: TU VOZ ES MI VOZ EX BRACEROS



ACCIONES

- Aunque he adquirido un compromiso con Nuevo León, mi responsabilidad es también con el resto del país. Durante este primer año de labores, atendí las problemáticas de este grupo vulnerable a nivel nacional. Lo anterior quedó de manifiesto durante la entrevista que otorgué a Info7 el 20 de julio de 2015, en la cual expresé mi compromiso para respaldar a los denominados grupos vulnerables (ex braceros, madres solteras, adultos mayores).

- El 1 octubre de 2015, junto con los diputados Baltazar Martínez Montemayor, Karen Hurtado, José Santiago López y Olga Catalán, emitimos una



conferencia de prensa en donde se hizo público el exhorto al entonces gobernador del estado de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, para realizar inmediatamente el pago a los ex braceros, con base en el conocimiento de un oficio emitido por la tesorería, el cual comprueba que el fondo destinado a los trabajadores se encuentra en las arcas del estado.

- Se creó la Comisión Especial de Ex braceros de la Cámara de Diputados, aprobada el 29 de abril de 2016, y de la cual formo parte.
- Acudí a la Secretaría de Gobernación para hacer entrega de un oficio acompañado de la documentación necesaria para solicitar que se verificara la situación y posteriormente la inclusión de los ex braceros del estado de Nuevo León en la “Relación de Apoyos Programados del Fideicomiso 10230, Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios Mexicanos”, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* del 7 de diciembre del 2015.

3. Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SHCP y de la SCT, para que consideren la asignación de los fondos necesarios para la continuación del Proyecto de Infraestructura Ferroviario “Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Monterrey”, en el estado de Nuevo León.

Fecha de presentación: 3 de diciembre de 2015.



PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO
PRESENTADAS DURANTE EL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE
EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**

■ **COMO PROPONENTE**

1. Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades correspondientes del estado de Nuevo León, a fin de realizar el pago correspondiente a los ex trabajadores migratorios denominados “ex braceros de Nuevo León”, proveniente de un Fondo estatal autorizado por el Congreso de dicho estado.

Fecha de presentación: 9 de febrero de 2016.

2. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a fortalecer los contenidos curriculares de los planes y programas de estudios de la materia de civismo en los diferentes niveles de educación básica.

Fecha de presentación: 17 de marzo de 2016.



PARTICIPACIÓN EN COMISIONES LEGISLATIVAS
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

■ **SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

■ **Coordinadora de la Subcomisión de Formación y Seguimiento de Recursos Humanos**

La Comisión de Ciencia y Tecnología, instalada el 8 de octubre de 2015, tiene como prioridad la ciencia, la tecnología y la innovación, así como su adecuada inversión, implementación y utilización.



De acuerdo a la fracción V del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el estado está obligado a proporcionar el financiamiento y las políticas necesarias para el desarrollo de las ciencias básicas y la tecnología, por ende, se creó la Ley de Ciencia y Tecnología el 5 de junio de 2002. El artículo 9 BIS de dicha Ley dicta que el rubro en inversión de la federación no podrá ser menor al 1% del Producto Interno Bruto. Sin embargo, la posibilidad de este porcentaje se vislumbra lejana si consideramos que el presupuesto destinado para el programa Ciencia, tecnología e innovación asigna recursos para 9 ramos (Agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación; Comunicaciones y Transportes; Economía; Educación Pública; Salud; Medio ambiente y Recursos naturales; Energía; Provisiones Salariales y Económicas; Conacyt) y dos entidades (GYR, IMSS y GYN ISSSTE), de los cuales sólo Conacyt reporta cómo distribuye el gasto corriente y el gasto de inversión. Lo anterior ha constituido a lo largo de los trabajos de la Comisión uno de los temas prioritarios y que hemos abordado constantemente en las reuniones.



- Durante la 2ª reunión ordinaria del 27 de octubre de 2015, analizamos el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, con la participación del Dr. José Franco López, coordinador del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.



- El 17 noviembre de 2015 se presentó en la Comisión el Dictamen de la Minuta con Proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 40 bis y 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología, y el artículo 8º de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Voté a favor de dicho dictamen, cuyo objetivo, a grandes rasgos, es propiciar una mayor vinculación entre las instituciones públicas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con la planta productiva y con el mismo sector público. Se trata de fomentar la transferencia de conocimiento desde dichas instituciones públicas hacia el sector productivo nacional, para lo cual se crearán unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, al tiempo que se conformarán asociaciones estratégicas, alianzas tecnológicas, consorcios, nuevas empresas y redes regionales de innovación.

Para ello, es necesario no sólo incrementar los recursos destinados a la investigación científica y el desarrollo tecnológico, sino que es ineludible conjuntar los esfuerzos de los sectores público, privado y social.



En este sentido, el 24 de noviembre de 2015 presenté ante el Pleno mi posicionamiento¹ respecto al Dictamen que presentamos como Comisión y que fue sometido a votación. Éste fue aprobado por unanimidad con 438 votos a favor y cero en contra.

Esto representó para nosotros un gran logro y, en especial, una gran satisfacción por haber llevado ante los legisladores la voz de aquellos estudiantes e investigadores que por mucho tiempo han trabajado en proyectos propios y de su institución, y que en repetidas ocasiones han sido subestimados.

- En la reunión del 10 de diciembre de 2015 discutimos el “Programa Anual de Trabajo 2015-2016” de la Comisión.

¹ <https://youtu.be/oIOFIx3tQA>

- Participé en la 3ª reunión ordinaria celebrada el 2 de febrero de 2016, en la cual establecimos el acuerdo de la Comisión para solicitar a las dependencias del Ejecutivo con recursos asignados en el PEF 2016 (Programa Ciencia, Tecnología e Innovación) la información sobre su Programa de Inversión.
- Formé parte del presidium del “1er Foro para el Fortalecimiento de la Propiedad Intelectual”, realizado el 17 de febrero de 2016, en el marco de la celebración del Día del Inventor.



- Asistí a la 4ª reunión ordinaria del 23 de febrero de 2016, en la cual se realizó la presentación de la Oficina de Enlace del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, a cargo del Dr. José Franco López.

- El 3 de marzo de 2016 asistí a la reunión de trabajo de la Comisión, en la cual se llevó a cabo la presentación de la oficina de Facebook México, a cargo del Mtro. Diego Bassante, Gerente de Política y Gobierno para América Latina, quien nos dio recomendaciones para comunicarnos y transmitir adecuadamente la información con las personas que nos siguen en nuestras redes sociales.



- Asistí a la 5ª reunión ordinaria del 29 de marzo de 2016, en la cual se contó con la participación del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República, a cargo del Dr. Arturo Menchaca Rocha. Durante dicha reunión, la Comisión otorgó un reconocimiento a Carlos Antonio Santamaría Díaz, alumno graduado del diplomado en Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Química de la UNAM.



- El 12 de abril de 2016 participé en la inauguración de la exposición fotográfica e interactiva *Mapping Science*.
- El 8 de junio de 2016 participé en el Curso “Forjando Innovadores Protegidos”, el cual tuvo como objetivo promover el desarrollo de empresas de base tecnológica a través de investigadores.



- Durante la 7^a reunión ordinaria del 15 de junio de 2016, se discutió el Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología respecto a la Minuta del Senado con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5 y 7 de la Ley de Ciencia y Tecnología (presentada por el senador Alejandro Tello Cristerna, PRI), la cual contempla la integración de SEDENA y SEMAR en el Consejo de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación.





ASUNTOS FRONTERA NORTE

■ SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

La Comisión Asuntos de Frontera Norte, instalada el 21 de octubre de 2015, atiende los temas que se circunscriben a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, desde Matamoros, Tamaulipas hasta Tijuana, Baja California, es decir, 3185 kilómetros de frontera a lo largo y ancho del Río Bravo.

Durante la presentación de la propuesta del Plan Anual de Trabajo de la Comisión, el 26 de noviembre de 2015, manifesté mi petición para la incorporación del tema de la situación de los trabajadores ex braceros y el destino de los recursos depositados en el fideicomiso que para tal efecto se constituyó.



- Los principales asuntos tratados en las reuniones de trabajo de la Comisión son:
 - Proyecto de integración tecnológica aduanera que permita la automatización y agilización de los procesos de entrada y salida de mercancía de las aduanas del país.
 - Análisis y discusión del PEF.
 - Fondo para Fronteras 2016.

- El 9 de diciembre de 2015 asistí a la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Asuntos Frontera Sur, Norte y Asuntos Migratorios, en la cual se presentó el Programa “Diputada amiga, diputado amigo”, con la participación del Lic. Humberto Roque Villanueva, subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación; el Lic. Ardelio Vargas Fosado, comisionado del Instituto Nacional de Migración y la Lic. Dalia Gabriela Alcozti, directora nacional del “Programa Paisano”.



- Participé en las reuniones de trabajo de la Comisión, de las cuales destaca la que se llevó a cabo con el Lic. Ricardo Treviño Chapa, titular de la Administración General de Aduanas, el 17 de mayo de 2016 en las instalaciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT), a quien se le solicitó información sobre los temas de modernización de la infraestructura aduanal en cada uno de los puentes internacionales de los seis estados fronterizos del norte del país. Asimismo, tratamos el tema de la importación de vehículos, así como la propuesta que busca la permisibilidad de contar con vehículos fronterizos, la cual será valorada por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



- El 7 de julio de 2016 asistí al Museo de Artes en Nogales, Sonora, en donde fui partícipe del “1er Foro de la Comisión de Asuntos Frontera Norte”, cuyo resultado fue la inclusión del municipio de Anáhuac, Nuevo León, en el Fondo fronterizo.





TRANSPORTES

■ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

Instalada el 7 de octubre de 2015, la Comisión de Transportes tiene como objetivo general “coadyuvar, en el ámbito de competencia, al establecimiento y desarrollo de las políticas públicas que impulsen al transporte hacia niveles adecuados de eficiencia, competitividad y seguridad, para hacer frente a los retos que impone un mundo cada vez más globalizado”¹.



Las reuniones ordinarias de la Comisión tuvieron como temas principales:

- Análisis y discusión del PEF
- Ley de puertos
- Ley de caminos, puentes y autotransporte federal
- Ley reglamentaria de servicio ferroviario
- Ley de fomento para el uso de bicicletas en zonas metropolitanas

¹ “Sección IV. Objetivo General” del *Programa Anual de Trabajo correspondiente al 1º año de la LXIII Legislatura de la Comisión de Transportes*.

- Ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria
 - Ley de aeropuertos
 - Ley de aviación civil
 - Ley de navegación y comercio marítimo
-
- Participé en las reuniones de trabajo de la Comisión con organismos empresariales de los diferentes modos de transporte, con organismos que representan a los usuarios del transporte y con funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Tal es el caso de la que se llevó a cabo con el Lic. Gerardo Ruiz Esparza y la Lic. Yuriria Mascott el 10 de noviembre de 2015.

 - El 5 de abril de 2016 asistí a la 5a reunión ordinaria reunión de la Comisión, celebrada con el Lic. Alexandro Argudín Le Roy, director general del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y con el controlador de tránsito aéreo Miguel Peláez Lira, director general de Aeronáutica Civil.

 - Durante la reunión ordinaria del 2 de febrero de 2016, se presentó el “Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SHCP y de la SCT para que consideren la asignación de fondos necesarios para la continuación del proyecto de infraestructura ferroviario línea 3 del sistema de transporte colectivo Monterrey, en el estado de Nuevo León”, el cual suscribí el 3 de diciembre de 2015.
Aprobada el 15 de diciembre del mismo año.



ACTIVIDADES

CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

- El 24 de septiembre de 2015, junto con compañeros diputados del Grupo PRD, realicé un conteo simbólico por los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, porque...

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!



- El 6 de octubre de 2015 asistí a la reunión de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República con integrantes del Parlamento del Reino Unido, en donde tratamos la importancia del uso de la evidencia científica en el trabajo legislativo.

- El 15 de octubre de 2015 asistí al foro “Encuentro con organizaciones de la sociedad civil”, así como a la reunión con representantes de diferentes organizaciones campesinas, quienes constituyen uno de los grupos a los que pretendo respaldar durante mi gestión.



- El 19 de octubre de 2015 me uní a la celebración por el Día mundial de la lucha contra el cáncer de mama, porque...

¡LA PREVENCIÓN ESTÁ EN TUS MANOS!



- Organizada por la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, en coordinación con la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, el 26 de octubre de 2015 participé en la Conferencia legislativa de Ciencia, Tecnología e Innovación, en donde tuve la oportunidad de intercambiar experiencias acerca de la aplicación de las políticas públicas encaminadas a alcanzar el 1% del PIB en Ciencia y Tecnología.



- El 27 de octubre de 2015, durante la sesión ordinaria, solicitamos al gobierno federal agilizar la liberación de los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para los afectados por el huracán “Patricia” en los municipios de Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit. Asimismo, decidimos donar tres días de nuestro salario para subsanar los daños causados por dicho fenómeno natural.

- Parte fundamental de mi trabajo legislativo es la constante actualización académica. Por ende, asistí a reuniones de trabajo impartidas por especialistas en diversas áreas del conocimiento, tales como:
 - La cátedra sobre Política Laboral y Paquete Económico 2016, impartida por el Dr. Alfredo Sánchez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Ésta tuvo como objetivo abordar las mejores opciones para la seguridad social de la ciudadanía.



- La reunión de trabajo con el Dr. René Drucker Colín.



- De igual modo, sostuve diversas reuniones con alcaldes de Nuevo León, las cuales coadyuvaron a lograr un desarrollo integral del estado. Lo anterior conllevó a promover proyectos para la asignación de presupuesto¹ a los municipios de Abasolo, Salinas Victoria, Villaldama, y Vallecillo.



- Durante la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016, subí a tribuna para presentar una reserva² que hizo énfasis en la necesidad de inversión en la ciencia, reiterando así la inclusión de la actividad científica como parte esencial del desarrollo que nuestro país requiere.

¹ <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

² <https://youtu.be/ZPr8FGXcs0s>

- El 2 de diciembre de 2015 participé en el homenaje al Dr. Rodolfo Neri Vela, realizado por la Comisión de Ciencia y Tecnología, con motivo del 30 aniversario de su viaje espacial.



- Durante la sesión del 8 de diciembre de 2015 tomamos la tribuna para manifestarnos en contra del dictamen que reforma la Ley del ISSSTE, para convertir al Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (Pensionissste) en una empresa de participación estatal mayoritaria.



- El 25 de enero de 2016 participé como ponente en el foro público “Desaparición Forzada de Personas, la Ley que falta”, realizado en el Salón Legisladores de la República de la Cámara de Diputados, con la participación de familiares de las víctimas de desaparición forzada, organizaciones de la sociedad civil, investigadores y periodistas. Éste tuvo como finalidad el debate y análisis para la construcción de una ley que proteja, promueva y garantice el derecho a no ser desaparecido forzosamente.

Durante mi participación en la mesa “Reflexiones sobre la desaparición forzada”, hice mención de las convenciones y tratados que México ha suscrito ante la Organización de Estados Americanos y ante las Naciones Unidas, en los cuales los países se comprometen a expedir legislaciones para prevenir, tipificar y sancionar la compleja conducta antijurídica denominada *desaparición forzada de personas*, considerándola también como un crimen de lesa humanidad.

Asimismo, hice hincapié en que en nuestro país la mayoría de los códigos punitivos de los estados, incluido Nuevo León, son omisos en cuanto a tipificar esta conducta. Finalmente, hablé de mi experiencia en el norte del país, en donde he sido testigo de la queja permanente de grupos de madres de familia que desde hace varios años han denunciado la desaparición forzada o involuntaria de sus esposos e hijos.



■ ACCIONES EN DEFENSA DE TAJAMAR, QUINTANA ROO



“EL MANGLAR NO SE VENDE, SE DEFIENDE”³

- Convocada por la diputada Isaura Ivanova Pool Pech, el 27 de enero de 2016 acudí al malecón de Tajamar en Quintana Roo para llevar a cabo



acciones en defensa del manglar que fue destruido para iniciar la construcción de un complejo comercial.

Realizamos un recorrido por el malecón para dar cuenta de las atrocidades cometidas en contra de este ecosistema.

Posteriormente, clausuramos simbólicamente las instalaciones del Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

³ <http://www.iqcancun.com/carcel-a-responsables-de-ecocidio-en-malecon-tajamar-prd/>

Asimismo, ofrecimos una conferencia de prensa en donde reprobamos la actuación del gobierno federal, de FONATUR, PROFEPA y SEMARNAT.



- El 28 y 29 de enero de 2016 se llevó a cabo en el World Trade Center de la Ciudad de México la Reunión Plenaria del Grupo PRD, en la cual fue discutida y aprobada la Agenda legislativa para el segundo periodo ordinario del primer año de ejercicio de la legislatura. En este sentido, expresé mi opinión en materia de seguridad pública respecto al Mando Único. Asimismo, propuse una corrección en el contenido de la mencionada agenda, el cual consistió en considerar como un apartado independiente de la sección “Agenda educativa” el párrafo referente a la inversión en ciencia y tecnología.



- El 27 de abril de 2016 asistí al Foro legislativo VIH 2016 “La sostenibilidad de la respuesta al VIH, una responsabilidad compartida”, organizado por el diputado Jesús Zambrano Grijalva, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios. En dicho evento se reconoció el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y se hizo énfasis en la necesidad de garantizar el principio constitucional del derecho a la protección de la salud.



- El 16 de mayo de 2016 acudí a la presentación del libro *Las Constituciones de México 1814-2016*, realizada en el salón Legisladores de la República de la Cámara de Diputados, como parte de los trabajos conmemorativos del centenario de la Constitución de 1917.



- El 29 de mayo de 2016 participé en el cierre de campaña del Lic. José Antonio Estefan Garfias para la candidatura a gobernador del estado de Oaxaca.

- El 5 de julio de 2016 se realizó la instalación del Grupo de Amistad México-Noruega en la sala Gilberto Bosques de la Cámara de Diputados, del cual formo parte como coordinadora. Contamos con la presencia de la embajadora Merethe Nergaard y de representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En dicha reunión tuve la oportunidad de presentarme y exponer que la ciencia y la tecnología serán los temas que promuevan una relación bilateral entre nuestro país y Noruega.



■ ¡ELEGÍ LA OPCIÓN DE HACERLO PÚBLICO!⁴

Fui una de las primeras diputadas que presentó en tiempo y forma la **Declaración 3 de 3** (conflictos de interés, patrimonial y fiscal).



- A lo largo de mi actividad legislativa fui convocante y participe de conferencias de prensa respecto a los siguientes temas:
 - Exhorto a Rodrigo Medina de la Cruz para realizar el pago a los ex braceros de Nuevo León.
 - Participación con el diputado Julio Saldaña para denunciar el incumplimiento de obras, servicios y presupuestos por parte de las autoridades del estado para el municipio de Soledad Atzompa, Veracruz.
 - Participación con la diputada Karen Hurtado respecto al tema de los feminicidios.
 - Participación con la diputada Isaura Ivanova Pool Pech respecto a la destrucción humana del manglar de Tajamar, Quintana Roo.

⁴ <http://tresdetres.mx/#/diputadosfederales>

- Modificación de los artículos 40 bis y 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con la Comisión de Ciencia y Tecnología.
- Iniciativa en materia de Contaminación lumínica presentada en marzo de 2016.
- Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- Lenguaje discriminatorio en referencia a las niñas y adolescentes por parte del gobernador del estado de Nuevo León.



- Otorgué entrevistas para diversos medios de comunicación, entre las que destacan:
 - Info7, respecto a mis objetivos de trabajo para la LXIII Legislatura en la Cámara de Diputados, entre ellos la atención a grupos vulnerables.
 - Canal del Congreso, con motivo del evento “Contaminación lumínica, Derecho a los cielos oscuros” realizado el 19 de abril de 2016.
 - Alcanzando el conocimiento, por Bertha Alicia Galindo, con motivo del foro “De la generación del conocimiento científico y tecnológico al campo laboral”, el cual llevamos a cabo el 30 de marzo de 2016.⁵
 - Comunicación social del Grupo PRD, con quienes grabé tres cápsulas acerca de mi trabajo legislativo.⁶
 - MVS Radio, Programa “A todo terreno” con Pamela Cerdeira, en el que hablé de la Iniciativa en materia de Contaminación lumínica que presenté en marzo de 2016.⁷



⁵ <https://youtu.be/akSgosvKAe8>

⁶ https://youtu.be/5-dFTP8_inM

https://youtu.be/sIkjk_bxPHM

<https://youtu.be/OH44CagT3M4>

⁷ <http://www.noticiasmvs.com/#!/podcast/a-todo-terreno>



ACTIVIDADES

NUEVO LEÓN

TRABAJANDO POR NUEVO LEÓN

- El 12 de septiembre de 2015 inauguré mi Oficina de Enlace Ciudadano, ubicada en Manuel Doblado núm. 906, col. Centro de Monterrey, Nuevo León. Ese mismo día recibí a los primeros grupos de ciudadanos que requerían ayuda inmediata y que el gobierno estatal no les otorgó.



- Aunado a mi permanente interés en el apoyo a grupos vulnerables de la población, el 7 de septiembre de 2015 en la Universidad Autónoma de Nuevo León, participé en la presentación del libro *Vulnerabilidad y silencio. El impacto carcelario en las familias penitenciarias*, de Patricia Cerda Pérez¹, el cual aborda la problemática que atraviesan los familiares de reclusos, los cuales carecen de políticas públicas, y ante lo cual propusimos la creación de institutos que los atiendan.

¹ https://youtu.be/EnFp_9eDOWk



- El 30 de octubre de 2015 asistí a las tomas de protesta de los alcaldes de Abasolo, Monterrey, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza y Villaldama, en Nuevo León.



- Respecto a la gestión de recursos para los municipios del estado, me reuní con los alcaldes de Abasolo, Mina, Salinas Victoria, Vallecillo y Villaldama para iniciar una gestión más activa en materia de vivienda.²



- El 20 de mayo de 2016 llevamos a cabo en el municipio de Abasolo el “Primer foro sobre la marihuana” con la presencia de la alcaldesa Cristina Alemán y de un especialista en el tema, quien explicó a los asistentes las principales ventajas y desventajas de la legalización de la marihuana para fines medicinales.



² Ver la sección “Apoyos y gestiones” del presente informe.

- El 9 de junio de 2016 en el municipio de Hidalgo realicé actividades de reforestación junto con las nuevas generaciones comprometidos con su comunidad y con el ambiente.



- Asistí al evento “Afiliación de Estudiantes Nivel Medio Superior y Superior al IMSS”, llevado a cabo el 9 de junio de 2016 en la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Durante este encuentro conocimos el esquema de afiliación de los estudiantes de instituciones públicas de los niveles educativos media superior y superior, el cual fue presentado por el Mtro. Mikel Arriola Peñalosa, director del IMSS. Cabe mencionar que pese a llevar varios años como decreto presidencial, apenas se están tomando las medidas pertinentes para cuidar la salud de los estudiantes.



- El 10 de junio de 2016 asistí a la Ex Hacienda San Pedro “Celso Garza Guajardo”, en el municipio de Zuazua, para ser partícipe de la reapertura del Observatorio Astronómico de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el cual cuenta actualmente con un telescopio de 14 pulgadas f10. En conjunto con autoridades de la la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de dicha universidad, con académicos como el Dr. Eduardo Pérez Tijerina y con alcaldes de los municipios de Abasolo, Hidalgo, Iturbide y Zuazua, tuve la gran satisfacción de presenciar el resultado de nuestra colaboración en su habilitación, para lograr el acercamiento de la población a un verdadero centro de conocimiento científico.

Comparto las fotografías del Observatorio, en las cuales se aprecian las mejoras físicas realizadas al inmueble.³



³ <http://www.uanl.mx/noticias/ciencia-y-tecnologia/reabren-observatorio-astronomico-de-la-uanl.html>



- En el marco de la reapertura del Observatorio Astronómico, realicé la observación del tránsito de Mercurio junto con los estudiantes de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la UANL.



- El 11 de julio de 2016 asistí a la escuela primaria “Profa. Bernardina Ibarra Villarreal”, ubicada en el municipio de Hidalgo, en donde tuve el honor de ser madrina de la Generación 2010-2016.



Durante este evento entregué a los graduados su documentación acompañada de un paquete de útiles escolares para su primer año de educación secundaria.



Además, como parte de mi programa “Mirando al cielo”, doné un telescopio a la escuela, para que los estudiantes se mantengan cercanos al conocimiento astronómico.



- El 12 de julio de 2016, invitada por el Dr. José Antonio Meade Kuribreña, secretario de Desarrollo Social, asistí a la inauguración de los primeros cuatro comedores comunitarios del estado en el municipio de Juárez.



ACTIVIDADES

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- A lo largo de este primer año de actividades, acudí a reuniones con autoridades educativas para tratar diversos temas en torno a la investigación científica, tal como fue la que tuve con el director de la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN, Adolfo Helmut Rudolf Navarro.

Asimismo, tuve una reunión con autoridades de CONACYT para tratar asuntos que estudiantes e investigadores me manifestaron, tales como la solicitud de recursos para sus proyectos de investigación.



- El 3 de noviembre de 2015 asistí a la conferencia magistral “*Conformal Cyclic Cosmology*” impartida por Sir Roger Penrose en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet del IPN.



■ NOCHE DE LAS ESTRELLAS 2015

El 28 de noviembre de 2015 participé en la realización de actividades propias del evento anual “Noche de las estrellas 2015. Préndete con la luz del Universo” en la Universidad Autónoma de Nuevo León, dentro del marco del Año Internacional de la Luz. Dicho evento tiene como propósito el acercamiento de las personas al desarrollo científico y tecnológico a través de la astronomía.

Participamos con la carpa denominada “Astrofísicos en Acción”, en la cual llevamos a cabo diversos talleres para niños, tales como:

- Escalas del Universo
- Las estrellas y los planetas
- Constelación en 3D
- Espectroscopios
- Elaboración de estrellas de papel

Además de esto, fueron impartidas charlas por estudiantes de astronomía del IPN e hicimos la rifa de dos telescopios entre los niños asistentes a los talleres.





- El 2 de marzo de 2016 asistí al Aniversario 55 de la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN, en el cual tuve la oportunidad de escuchar una conferencia fenomenal del Dr. Raúl Rojas con la temática “ciudades Inteligentes y vehículos autónomos”.



- Gestioné una cita con autoridades de la Secretaría de Protección Civil el 29 de marzo de 2016, en la que el Dr. Fernando Angulo Brown, el Dr. Alejandro Muñoz Diosdado, el M. en C. Adolfo Helmut Rudolf Navarro, el Dr. Lev Guzmán Vargas y el Dr. Israel Reyes Ramíre presentaron su proyecto acerca de la búsqueda de fenómenos precursores de sismos, análisis de series de tiempo de sismicidad y modelado de fallas sísmicas.

■ **“1ER FORO NACIONAL: DE LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO AL CAMPO LABORAL”**

30 de marzo de 2016, Salón Protocolo del edificio A
Cámara de Diputados



En función de mi trabajo como coordinadora de la Subcomisión de Formación y Seguimiento de Recursos Humanos, de la Comisión de Ciencia y Tecnología, organicé el “1er Foro Nacional: De la generación del conocimiento científico y tecnológico al campo laboral”, el cual tuvo como propósito reunir a autoridades en materia educativa, empresarial y legisladores para conocer la situación actual de las universidades del país frente a las oportunidades que tienen los estudiantes al terminar una carrera profesional o un posgrado, quienes han tenido que desplazarse a otros países debido al desempleo, al salario bajo y a la inseguridad.

Quienes establecieron conmigo un firme compromiso para hallar una solución ante dicha problemática fueron:

■ **LEGISLADORES**

- José Bernardo Quezada Salas
Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología
- José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
- Leonardo Rafael Guirao Aguilar
Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología
- Leonel Gerardo Cordero Lerma
Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología
- Hersilia Onfalia Córdova Morán
Secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología
- María Esther Camargo Félix
Integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología
- Alfredo Javier Rodríguez Dávila
Integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología
- Laura Esquivel Valdés
Integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología



■ **PONENTES**

- Salvador Jara Guerrero
Subsecretario de Educación Pública
- Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
- Mtro. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur
- Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez
Director General del Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC)
- Mtro. Juan Pablo Castañón Castañón
Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CEE)
- Dr. José Cárdenas Cavazos

Rector de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, Nuevo León

- Dr. Juan Pedro Laclette
Ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias
- Dr. Salvador Vega y León
Rector General de la UAM
- Dip. Mirza Flores Gómez
Secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología
- Dip. Patricia Aceves Pastrana
Integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología
- Dip. Lucely Alpizar Carrillo
Secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología
- Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Teyer
Director General del Centro de Investigación Científica de Yucatán
- Mtra. María Dolores Sánchez Soler
Directora Adjunta de Posgrados y Becas, CONACYT
- Dra. Claudia González Espinosa
Representante del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del
IPN, CINVESTAV





■ INVITADOS ESPECIALES

- I.Q. Armando Silva Chairez
Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas
- Dr. José de Jesús Williams
Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán
- Dra. María Eugenia Culebro Mandujano
Representante de la Universidad Autónoma de Chiapas
- Dra. Ángeles Ma. Del Rosario Pérez Bernal
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México
- Dr. Oliverio Santiago Rodríguez
Director General del Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA)
- Dr. Gabriel Siade Barquet

Director General del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y
Diseño del estado de Jalisco (CIATEJ)

- Dr. Ignacio Martínez Laguna
Representante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Dr. Salvador Hernández Castro
Director de Vinculación de la Universidad de Guanajuato
- Dr. Luis Armando González
Representante de la Universidad Autónoma de Tlaxcala
- Mtra. Herminia Hernández Jiménez
Secretaria Técnica de la Secretaria Académica de la Universidad Autónoma
de Tlaxcala
- Ing. José Antonio Barriga de la Torre
Director Académico de la Universidad Autónoma de Guadalajara
- Mtro. David Díaz Méndez
Director Comunicación Social de la UAM
- Mtro. Humberto Augusto Veras Godoy
Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

- Dra. Julieta Alexandra Lambert
Dirección de Investigación, Posgrado y Capacitación, CIATEC
- Miguel Ángel Margáin
Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
- Regina María Alarcón Contreras
Directora General Adjunta Técnica de la Coordinación de Ciencia,
Tecnología e Innovación
- MCE A. Samuel Colunga Urbina
Director General de la Corporación Mexicana de la Investigación en
Materiales S.A. de C.V. (COMIMSA)
- Mtro. Sergio Carrera Riva Palacio

Director General del Centro de Investigación e Innovación en
Tecnologías de la Información y Comunicación

- Dr. José Luis Pariente Fragoso
Secretario de Investigación y Posgrados UAT





El foro se organizó en tres mesas:

■ **Situación actual de las universidades respecto a la educación científica: retos y compromisos**

En ésta se dio a conocer que en el ciclo 2013-2014 sólo 26.5% de los jóvenes de 18 a 23 años accedieron a educación superior o posgrado. Se tocó también una temática de permanente discusión en los trabajos de la Comisión: pese a que el artículo 9 bis de la Ley de Ciencia y Tecnología indica que el gasto nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico no podrá ser menor al 1% del PIB, el gasto federal ha sido menor, apenas alcanzando el 0.5% en 2015.

■ Fortalecimiento a posgrados

En esta mesa se hizo énfasis en la necesidad de diseñar mecanismos que destaquen la innovación como una competencia de los egresados del posgrado. Se ofrecieron cifras relevantes, por ejemplo, el posgrado en la UNAM atiende a una población de 28 018 alumnos, de los cuales 14 697 corresponden a maestría y doctorado, incluyendo casi un millar de estudiantes extranjeros de 40 países.

■ Condiciones favorables y laborales para generar oportunidades a talentos mexicanos

Se abordaron las cualidades y necesidades estratégicas que posibilitan la inserción de recursos humanos tanto en las empresas, como en las instituciones de investigación y docencia.



Finalmente, la conclusión del foro fue que un sistema de educación superior flexible, innovador y con una actualización constante en sus modelos educativos permitirá la formación de capital humano altamente calificado que pueda vincularse con el sector productivo.

Reiteramos nuevamente el compromiso en esta labor conjunta, la cual continuará con la realización de un segundo foro en el que conoceremos las opiniones y necesidades de los investigadores del país respecto a la ciencia, tecnología e innovación, con el fin de convencer a legisladores, y por ende al gobierno, de invertir en el sector científico y parar el recorte presupuestal a este sector.



■ EVENTO “CONTAMINACIÓN LUMÍNICA, DERECHO A LOS CIELOS OSCUROS”

19 de abril de 2016, explanada posterior del edificio G
Cámara de Diputados

Dentro del marco del Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente que presenté el 16 de marzo de 2016, realicé el evento denominado “Contaminación lumínica, Derecho a los cielos oscuros”. Éste tuvo como propósito conjuntar a investigadores del Instituto de Astronomía e Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM, de la Sociedad Astronómica de México y de la Unión Astronómica Internacional con legisladores para exponerles un mensaje sustentado que logre sensibilizarlos sobre la importancia de apoyar una iniciativa que busca conservar los cielos oscuros al implementar la transición del alumbrado público actual a luminarias diseñadas para no afectar al ambiente y a la salud de los seres vivos, a la par de un ahorro de energía.

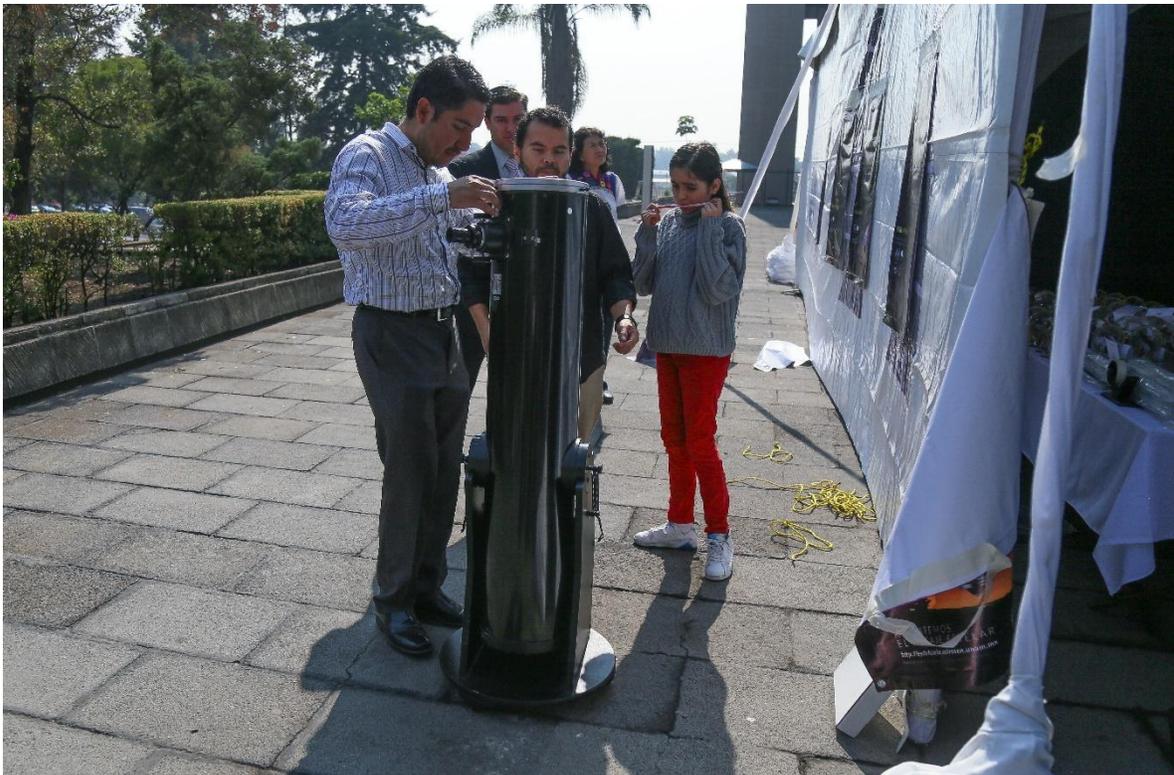


Este evento logró convocar a varios diputados, entre ellos Francisco Martínez Neri, coordinador del GPPRD, Alejandro Ojeda Anguiano, vicepresidente de la Mesa Directiva, Lluvia Flores Sonduk, Araceli Madrigal Sánchez, José Santiago López, Felipe Reyes Álvarez, Waldo Fernández González, quienes se reunieron con los Doctores Silvia Torres Castilleja, José Franco López, Rolando Isita Tornell, José de Jesús González González, Bárbara Pichardo Silva, Alejandro Farah Simón, Fernando Ávila Castro y Ana María Hidalgo Gámez en una mesa redonda para intercambiar opiniones acerca de esta problemática ambiental y sus posibles soluciones a partir de la labor legislativa.



A lo largo del día, diputados de los distintos grupos parlamentarios observaron en un domo digital el video “Luces en la Noche: La pérdida de la oscuridad” y fueron partícipes en la observación con telescopios, así como en diversas demostraciones experimentales de física a cargo de jóvenes especialistas.







Aunada a este evento, se realizó una conferencia de prensa¹, la cual tuvo como propósito dar a conocer la iniciativa mencionada turnada a la Comisión de Medio Ambiente.



¹ <https://www.youtube.com/watch?v=KDOnPizr780>

La doctora Silvia Torres Castilleja, presidenta de la Unión Astronómica Internacional, mencionó que pese a que la luz artificial ha sido considerada un símbolo de progreso, daña a los seres vivos, tal es el caso de las tortugas, aves e insectos, los cuales se desorientan y pierden el rumbo. Hizo énfasis en que hemos perdido la oportunidad de observar los cielos.



A su vez, el doctor Jesús González, director del Instituto de Astronomía de la UNAM, señaló que esta iniciativa pretende hacer conciencia en tres aspectos: el de la pérdida y despilfarro de energía, el de los efectos dañinos de la contaminación lumínica sobre los seres vivos y el de la pérdida del contacto con el Universo.



Finalmente, el doctor Fernando Ávila, del Instituto de Astronomía de la UNAM campus Ensenada, Baja California, mencionó que desde el 2006 este municipio cuenta con un reglamento para la prevención de la contaminación lumínica. Hizo hincapié en que su implementación permitirá una convivencia diaria segura, un ahorro de entre 10 y el 50% de nuestro consumo energético y una proyección internacional de nuestros cielos oscuros, que pueden considerarse ya como patrimonio cultural de nuestro país.



■ **EVENTO “OBSERVANDO EL FIRMAMENTO: VIGILANDO LAS ESTRELLAS”**

Del al 15 al 16 de julio de 2016 fue llevado por jóvenes especialistas en astronomía al Parque recreativo Ecomundo, ubicado en Palenque, Chiapas, un evento similar al realizado el 19 de abril en la Cámara de Diputados. En esta ocasión fueron partícipes el diputado Leonardo Rafael Guirao Aguilar, secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología, autoridades del estado de Chiapas y habitantes de la zona, en especial niños, quienes conocieron la problemática ambiental que representa la contaminación lumínica y tuvieron la experiencia de escuchar charlas de divulgación científica y participar en diversas actividades.



Éstas consistieron en la proyección de los videos “Luces en la Noche: La pérdida de la oscuridad” y “Un paseo por nuestro cielo nocturno, constelaciones, planetas y más” en un planetario móvil digital.



Se llevó a cabo la observación del Sol con telescopios, en la que los participantes pudieron conocer por parte de los especialistas sus características.





Los niños se acercaron al conocimiento astronómico por medio de los talleres de móviles estelares, constelaciones y escalas del Universo.



Los especialistas en astronomía ofrecieron charlas sobre el origen de los elementos químicos; los rayos cósmicos; el nacimiento, vida y muerte de las estrellas; el medio interestelar.

Finalmente, el evento cerró con la rifa de telescopios entre los asistentes, lo cual fomenta el acercamiento de la población al conocimiento científico y tecnológico.





APOYOS Y GESTIONES

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016

- Gestioné Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) para obtener recursos para los municipios de Nuevo León, por un monto total de 7.4 millones de pesos:

MUNICIPIO	PROYECTO	MONTO (MDP)
Abasolo, NL	• Pavimentación de asfalto en la calle Alfonso Martínez Domínguez, col. Francisco A. Cárdenas.	1.5
	• Pavimentación de la calle 5 de Mayo, col. Linda Vista.	1.5
Salinas Victoria, NL	• Rehabilitación de plaza cívica en la calzada del Sol, col. Satélite del Norte.	2.2
Villaldama, NL	• Construcción de cancha de fútbol rápido, col. Barrio la Estación.	2.2

- Asimismo, gestioné recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) para el estado de Nuevo León, por un monto total de 20 millones de pesos:

- Salinas Victoria..... 10 MDP
- Villaldama..... 8 MDP
- Abasolo..... 2 MDP

También se obtuvieron 2.4 millones de pesos para el Programa Cultural en la col. Francisco A. Cárdenas, en el municipio de Abasolo.

■ FOMENTO AL DESARROLLO DE ESTUDIANTES DE POSGRADO EN ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA EN MÉXICO

La Ley de Ciencia y Tecnología establece como principio orientador el apoyo a las actividades científicas y tecnológicas, señalando como base de una Política de Estado el incremento de la capacidad científica, tecnológica y la formación de investigadores que contribuyan a la resolución de problemas nacionales fundamentales, lo cual favorezca el desarrollo del país y, por ende, se eleve el bienestar de la población.

De conformidad con lo anterior, y con el propósito de fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas en los estudiantes mexicanos, el 6 de febrero de 2016 en la Ciudad de México, invité a jóvenes estudiantes del posgrado en Astrofísica para conformar el Comité Administrativo de Apoyo para Estudiantes de Astronomía y Astrofísica, el cual estuvo encargado de elaborar los lineamientos de la Convocatoria mensual para el Fomento a la Participación de Posgrado en Astronomía y Astrofísica en México, cuyo objetivo principal fue otorgar un apoyo de transportación para la asistencia a eventos académicos (congresos nacionales e internacionales, reuniones, *workshop*, prácticas, temporadas de observación).



El Comité Administrativo quedó organizado de la siguiente forma:

SECRETARIO

- Samuel Navarro Meza

INTEGRANTES

- Miranda Abigail Ortiz Alonso
- Sheila Flores Durán
- Boris Miranda Pérez
- Samuel Navarro Meza
- Alba Lumbreras Delgado
- Sara Coutiño de León

A continuación se presentan los resultados reportados por el Comité Administrativo durante el periodo de febrero a abril de 2016:

- Se apoyó a un total de **21** estudiantes provenientes de 6 institutos (o sedes) diferentes.
- Se brindó un apoyo total de **\$95, 940.00** de los **\$96, 000.00** disponibles.
- Los apoyos destinados corresponden a **5** eventos internacionales, **8** nacionales, **7** apoyos para manutención y **1** préstamo.
- Durante este periodo se aprobaron **21** de las **22** solicitudes recibidas. La gran mayoría de los apoyos otorgados no comprenden el total de la cantidad solicitada debido a que, a excepción del primer mes, la cantidad solicitada superaba considerablemente la cantidad disponible.
- Se dio prioridad a las solicitudes cuyo evento estaba relacionado directamente con el tema de investigación principal del solicitante.

Mes	Beneficiado	Procedencia	Motivo	Apoyo
Febrero	Patricia Hernández	ICN	VOSS*	\$11,740
Marzo	Felipe Salazar	IA-CU	1st MACSS*	\$3,000
	Ana Gómez	INAOE	1st MACSS	\$3,500
	Miguel De Icaza	IA-CU	1st MACSS	\$2,000
	Emanuel Ríos	INAOE	1st MACSS	\$2,550
	Victor Ramírez	IRyA	1st MACSS	\$3,000
	Jairo Alzate	IRyA	1st MACSS	\$3,500
	David Fernández	INAOE	1st MACSS	\$3,500
	Nelly Cárdenas	IPN	Galaxies*	\$2,150
	Diego Gonzales	IA-E	Manutención	\$4,500
	Marco Gómez	IA-E	Manutención	\$4,500
	César Mendoza	INAOE	Manutención	\$4,500
	Rodrigo Cañas	IA-E	Prestamo*	\$10,000
Abril	Mónica Sánchez	IPN	COSPAR*	\$10,500
	Mayra Velardi	IA-CU	Postdam*	\$7,000
	Mónica Lozada	IA-CU	Manutención	\$3,000
	Erik Aquino	IA-CU	Manutención	\$3,000
	Eva Martínez	IA-CU	Manutención	\$3,000
	Gabriela Aguilar	IA-CU	Manutención	\$3,000
	Sara Coutiño	INAOE	Fermi*	\$4,000
	Samuel Navarro	IA-E	NAU*	\$4,000
Total asignado:				\$95,940
Total disponible en el periodo:				\$96,000

Cuadro 1: Lista de estudiantes apoyados cada mes.

VOSS: *Vatican Observatory Summer School*.

MACSS: *Mexican AstroCosmoStatistics School*.

Galaxies: Congreso, *The Interplay Between Local and Global Processes in Galaxies*.

COSPAR: *41st COSPAR Scientific Assembly 2016*.

Postdam: *Postdam Astrophysical Summer School 2016*.

Fermi: *2016 Fermi Summer School*.

NAU: Estancia en *Northern Arizona University*.

- Apoyé a Edward J. Cerón Hernández para realizar parcialmente el pago de una beca de Doctorado en Proyectos en la Universidad Internacional Iberoamericana.
- Apoyé a Jhonnatan Gama Vázquez, estudiante de la Escuela Superior de Física y Matemáticas, del IPN, para la transportación a una estancia de verano en el observatorio de Bruselas, Bélgica, del 26 de junio al 30 de julio.

- Doné una laptop para un joven del municipio de Ciénega de Flores.



- **PROGRAMA “MIRANDO AL CIELO”**

Surge del interés por fomentar el acercamiento de los niños al conocimiento científico y tecnológico. Dicho programa se conforma de tres etapas: la donación de un telescopio, la capacitación de un grupo de alumnos así como de un responsable escolar para el correcto manejo del telescopio y, finalmente, la integración de los estudiantes para realizar observaciones.

“Mirando al Cielo” ha otorgado telescopios a la escuela primaria “Benito Juárez”, del municipio de Abasolo; a escuelas primarias del municipio de Ciénega de Flores y a la escuela primaria “Profa. Bernardina Ibarra Villarreal”, del municipio de Hidalgo, el cual fue entregado durante la ceremonia de graduación de la Generación 2010-2016.





■ APOYO DE BECA ECONÓMICA PARA ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR EN NUEVO LEÓN

Se trata de un programa sin burocracia que busca apoyar a estudiantes de los municipios de García, Hidalgo, Abasolo, Mina, Salinas Victoria, Ciénega de Flores y Villaldama que cursen el nivel medio superior y superior y requieran un apoyo económico para continuar sus estudios. En seguida se presentan los datos de los solicitantes de nivel medio superior que recibirán beca económica:

- Paola Guadalupe Segura Izaguirre (Preparatoria núm. 23).
- Daniel de Jesús Rodríguez Robles (Preparatoria núm. 8).
- Salma Jaqueline Gómez Alonzo (Preparatoria núm. 22).
- Frida Ixchel Tovar Ruiz (Centro de Investigación y Desarrollo de Educación Bilingüe).

- Anny Kristal Bernal García (Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”).

Estudiantes de nivel superior que solicitaron la beca económica:

- Suset Alejandra Moreno Lozano (Facultad de Medicina).
- Daniel Issac Constante Silva (Facultad de Medicina).
- Luis Gerardo Salazar Robles (Facultad de Contaduría Pública y Administración).
- Jesús Clemente Carapia Rojas (Facultad de Arquitectura).
- Gustavo Ángel Pérez Puente (Tecnológico de Monterrey).
- Blanca Alicia Delgado López (Facultad de Salud Pública y Nutrición).
- Carmen Elizabeth Carrillo Bernal (Facultad de Medicina).
- Rubén Luna Rivera (Facultad de Ciencias de la Tierra).
- Blanca Marbella Carreño Moreno (Facultad de Medicina).

- En el municipio de García otorgué al equipo de béisbol de ligas menores pelotas de béisbol y softbol, así como uniformes al equipo de fútbol.
- En las fiestas decembrinas de 2015 brindé apoyo para la realización de posadas en los municipios de García y Salinas Victoria, tales como piñatas, comida, regalos, bolos y cobijas.



- Apoyé en la realización conjunta del festejo del día del niño y del día de las madres.



- Realicé una donación para la Fundación “Corazones Unidos”.



- **PROGRAMA PERMANENTE DE APOYO AL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA (CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA)**

Éste proporciona materiales e insumos a bajo costo (lámina roja, cemento, mortero), así como las modalidades:

- **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA:** Láminas de fibrocemento, tinaco, bomba de agua periférica, tonelada de cemento.
- **HUERTOS DE TRASPATIO:** Hortalizas, verduras, aves de corral, gallinas de postura vacunadas y gallos.

■ PROGRAMA DE TRÁMITE GRATUITO PARA OBTENCIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Está dirigido a personas radicadas en Nuevo León que nacieron en otro estado de la República Mexicana y que necesiten este documento de identidad.

GESTIONES

- Teniendo en cuenta mi posicionamiento respecto al tema del apagón analógico, el cual presenté ante el Pleno el 9 de diciembre de 2015¹, remití al Dr. José Antonio Meade Kuribreña, secretario de Desarrollo Social, y al M.C. Enrique Martínez y Morales, delegado de Desarrollo Social Federal en el estado de Nuevo León, la petición para gestionar el apoyo para 260 personas de la tercera edad de los municipios de Guadalupe, Santa Catarina, San Nicolás de los Garza, Monterrey, Apodaca, Juárez, Zuazua y Escobedo para recibir una televisión digital, debido a que no fueron consideradas en el programa de entrega realizado por SEDESOL.
- Gestioné 292 apoyos en el **Programa de Infraestructura y Apoyo a la Vivienda**, en la modalidad “Construcción de un cuarto adicional”, de SEDATU para los municipios de García , Abasolo, Guadalupe, Monterrey, Villaldama, San Nicolás de los Garza, Apodaca, Santa Catarina, Juárez, General Escobedo y Salinas Victoria, los cuales fueron canalizados en el mes de abril para su evaluación.
- Gestioné a través de Fundación Telmex la entrega de 300 juguetes, la cual fue realizada del 17 al 19 de diciembre de 2015 en los municipios de Abasolo, García, Salinas Victoria, Villaldama y Ciénega de Flores.

¹ <https://youtu.be/Zwwvnxq5K30>

GESTIONES EN PROCESO

- Biblioteca digital con 25 computadoras para la escuela secundaria núm. 1 “José Rubén Romero” en el municipio de Abasolo.
- Construcción de sanitarios para la escuela primaria “Profa. Bernardina Ibarra Villarreal”, en el municipio de Hidalgo, solicitados por la Lic. Velia Serna Saucedo, directora del plantel.
- Equipos de protección (petos, caretas, espinilleras, coderas, empeñeras, guantes, tatamis) para 30 niños de diversas edades que participan de la Escuela de Taekwondo Doyang Coreano Mexicano, ubicada en el Centro Comunitario de Salinas Victoria.
- Máquinas de coser.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA